PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2.694.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO" PLURIANUAL ID 387.027.

Asunción, 4 de diciembre de 2020

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2020 "Contratación de Servicios de Limpieza Integral de Áreas Públicas de los Edificios del Congreso Nacional" Plurianual ID 387.027, de fecha 03 de diciembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, por tanto,

En uso de sus atribuciones:

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art.1° Adjudicar a la empresa **SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES** con RUC 3402640-1, dentro del marco de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2020 "Contratación de Servicios de Limpieza Integral de Áreas Públicas de los Edificios del Congreso Nacional, la Guardería del Congreso Nacional y el Estacionamiento del Congreso Nacional", por un valor total de G. 3.373.600.000.- (guaraníes tres mil trescientos setenta y tres millones seiscientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; Plurianual por un periodo total de 16 meses, *sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes,* de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón F.
Presidente